12

SECRETARIA. *Villavicencio, 15 de mayo de 2019. En la fecha paso el presente proceso al despacho.*

LUZ MILI LELA ROA
SECRETARIA

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA
Villavicencio, cuatro (4) de junio de dos mil diecinueve (2019).

Como quiera que se encuentra surtido en legal forma el emplazamiento a los acreedores de la sociedad conyugal, constituida por JOHANA MARCELA ORTIZ DIAZ y LIBARDO RIAÑO GUALDRON, se dispone:

Fijar la hora de las 3:00 P.M. *del día* 6 *del mes de* septiembre *del* ***2019****, para que tenga lugar la audiencia de presentación de Inventarios y Avalúos de los bienes correspondientes, de acuerdo a lo establecido en el artículo 501 del CGP, en la que además se dará aplicación a lo establecido en los incisos 2,3, 4 y 5 del art. 507 ibídem.*

NOTIFIQUESE y CUMPLASE

LA JUEZA,

OLGA CECILIA INFANTE LUGO

race